

septiembre 2012 nº 17

mun^{do}cesfac

La Revista de Nutrición Animal

Ángela López de Sá y Fernández

“Los sistemas de seguridad alimentaria de la Unión Europea son de los mejores del mundo”

El sector de la alimentación equina

Medallas CESFAC 2012



Aportamos valor a la industria porcina

- **VITAMINAS**
ROVIMIX®
STAY-C®
Hy•D®
OVN®
- **ENZIMAS**
RONOZYME®
ROXAZYME®
- **EUBIÓTICOS**
VevoVital®
CYLACTIN®
CRINA® Pigs
- **MICROMINERALES**
VEVOMIN®
MICROGRAN®
- **PREMEZCLAS**
ROVIMIX®
OVN®
MACROFAC®
ECONOBIG®

DSM Nutritional Products ofrece una amplia gama de productos de alta calidad, así como soluciones innovadoras para la industria porcina. De este modo, colaboramos con nuestros clientes para satisfacer las crecientes expectativas de los consumidores.

Los negocios de nuestros clientes nunca se detienen y nosotros tampoco. Trabajando con nuestros clientes nos anticipamos a sus necesidades, buscando nuevas oportunidades.

DSM Nutritional Products Iberia SA
C/ Honduras - P. 26A
28806 Alcalá de Henares - Madrid
Tel. + 34 91 104 55 00
Nutricion-animal.madrid@dsm.com
www.dsmnutritionalproducts.com

HEALTH • NUTRITION • MATERIALS



Edita
CESFAC
C/ Diego de León, 54-esc B, 5º D
28006 Madrid
Telf: 91 563 3413
e-mail: cesfac@cesfac.es
www.cesfac.es
© iStockphoto

Consejo editorial
Director editorial
Jorge de Saja

Asesores
Inés Alonso
Virginia Fernández
Ana Hurtado
Silvia Martín

Diseño y publicidad
Atelier Gráfica Visual, S.L.
Marqués de Figueroa, 4 bajo
15007 A Coruña
Tel. 881 896 542
editorial@ateliergrafic.com
www.ateliergrafic.com

Imprime:
Tórculo Artes Gráficas S.A.

Depósito legal:
C 1928-2008

mun^{do}cesfac

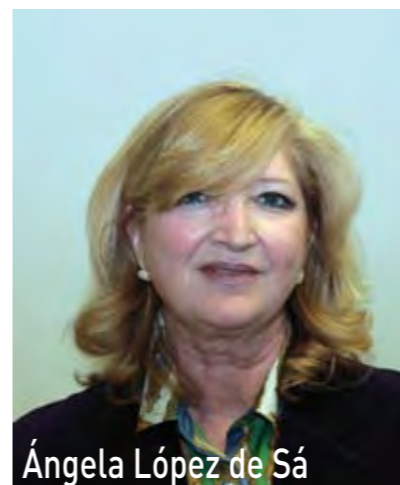
La Revista de Nutrición Animal

Personalmente me indigna la falta de agilidad de las administraciones en procesar los datos estadísticos que sí les entregamos puntualmente las empresas y, de hecho, uno de mis empeños como Presidente de CESFAC es contribuir a que este problema, al menos, se aminore. Con todo, y aún faltando estadísticas oficiales que lo confirmen, los datos privados e intuiciones que manejamos en CESFAC, nos confirman lo que anticipamos en mayo; esto es, que la demanda de piensos se mantendría o incluso se incrementaría ligeramente en el 2012; es más, si en aquel momento cifrábamos esa expectativa (tres años de casi continuas reducciones de producción) en el buen comportamiento exportador de la ganadería de vacuno de carne y de porcino, hoy sabemos que la casi desaparición de pastos y el mantenimiento de las exportaciones de forraje han fortalecido la demanda nacional de piensos.

Curiosamente, el problema hoy no es la demanda sostenida de pienso de esas cabañas (todos sabemos las dificultades que atraviesan los sectores productores de leche y el recorrido que le queda a la avicultura de puesta para volver a ser netamente exportadora), sino, por un lado, la dificultad de suministro sostenible de materias primas para la alimentación del ganado a un precio que permita la competitividad de la ganadería, y por otro, las limitaciones a la financiación de nuestra actividad. En fin, que sabemos producir buen pienso y adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes, pero que las materias primas siguen exageradamente caras y el crédito inencontrable, ¿hasta cuándo podemos seguir así?.

Joaquín Unzué Labiano, Presidente de CESFAC

| | |
|---------------------------------------------------------|-------|
| en portada | 4-7 |
| Angela López de Sá y Fernández | |
| reportaje | 8-10 |
| COAVRE, pioneros en calidad certificada | |
| materias primas | 12-13 |
| Potencial de uso de la flor de lúpulo | |
| actualidad | 14-15 |
| Medallas CESFAC 2012 | |
| mercado | 16-17 |
| Proteínas y cereales ¡La escalada sin fin! | |
| reportaje | 18-20 |
| Agenda Estratégica de Investigación - PTAS | |
| c. técnico | 21-29 |
| Control de dioxinas en alimentación animal | |
| Manual para el control de sustancias indeseables-CESFAC | |
| reportaje | 32-33 |
| Tercera reunión del Proyecto Europeo ALGADISK | |
| interal | 34-37 |
| Asamblea de INTERAL 2012 | |
| reportaje | 42-45 |
| El sector de la alimentación equina | |
| entrevista | 46-47 |
| José Manuel García Díaz | |



Ángela López de Sá
Directora Ejecutiva de AESAN

CESFAC no se hace responsable de las opiniones expresadas por terceros en esta publicación

Ángela López de Sá y Fernández

Directora Ejecutiva de AESAN

Desde el pasado mes de marzo, Ángela López de Sá y Fernández es la nueva directora ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN). Este nombramiento completa el organigrama de esta entidad, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Licenciada en Ciencias Físicas por la Universidad Complutense de Madrid y funcionaria de la Escala Superior de Organismos Autónomos del Ministerio de Sanidad, Ángela López de Sá se incorporó en 1977 al Ministerio como Titulada Superior del Centro de Investigación y Control de Calidad (CICC), donde ha formado parte de diversos grupos de trabajo y de investigación en el análisis de alimentos y de la metodología y las técnicas analíticas, tanto en España como en la UE.

Asimismo, ha colaborado en la elaboración de la normativa española en asuntos alimentarios, y ha participado en la elaboración de la postura española de la Normativa Comunitaria. Hasta su nombramiento trabajaba como directora de Asuntos Científicos y Normativos de Coca-Cola Iberia.

“Los sistemas de seguridad alimentaria de la Unión Europea son de los mejores del mundo”

¿Qué supone para usted haber sido nombrada Directora Ejecutiva de AESAN, después de una trayectoria profesional tan destacada “en el otro lado de la mesa”, es decir, en la industria?

Afronto esta nueva etapa con responsabilidad e ilusión. Es una tarea que exige mucho esfuerzo, pero, sin embargo, resulta apasionante. El hecho de haber trabajado en la industria aporta experiencia en un puesto en el que hay que promover la implicación y participación de todos los agentes sociales, junto con los operadores económicos, consumidores y otros actores con importante papel dentro de la cadena alimentaria. Trabajamos en línea con las disposiciones normativas y actuaciones en las decisiones de seguridad alimentaria amparadas por las directrices europeas.

¿Qué lugar ocupa España en cuanto a seguridad alimentaria a nivel europeo?

Los sistemas de seguridad alimentaria de la Unión Europea son de los mejores del mundo y España es uno de los países en el que los ciudadanos confían en los sistemas establecidos, siempre teniendo muy en cuenta que el riesgo cero en alimentación no existe.

¿En qué destacamos y en qué debemos destacar?

En los últimos años se han ido produciendo importantes cambios normativos y organizativos que han dado lugar a un nuevo concepto de la seguridad alimentaria, tanto a nivel comunitario como a nivel nacional, en línea con la necesidad de consolidar la confianza de los consumidores en la seguridad de los productos alimenticios que consumen. Los ciudadanos son muy conscientes de la relevancia de la seguridad alimentaria y nosotros pretendemos posicionarnos a nivel europeo en el lugar que nuestra dimensión como país debe tener.

¿Qué ventajas conlleva la unificación de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición con el Instituto Nacional de Consumo? ¿Son sólo presupuestarias o también de otra índole?

La nueva Agencia, AECOSAN, nace con una vocación integradora y de cooperación de todos los agentes involucrados en la garantía

de la seguridad de los consumidores, ahora sí en su sentido más amplio, con la voluntad de aprovechar las sinergias que su organización y objetivos permiten obtener. El proceso, ya en marcha, sin duda dará como consecuencia una institución, que saldrá reforzada y que será capaz de afrontar los retos futuros con mayor capacidad de respuesta.



¿Cómo valora la labor de entidades profesionales como CESFAC, que agrupa y representa a la industria de alimentación animal, a la hora de garantizar la seguridad alimentaria?

El Reglamento 178/2002 establece que para asegurar la inocuidad de los alimentos es necesario tomar en consideración todos los aspectos de la cadena de producción alimentaria y entenderla como un proceso continuo, desde la producción primaria, pasando por la producción de piensos para animales, hasta la venta o suministro de alimentos al consumidor. Por ello, la labor de todas aquellas asociaciones implicadas en el seguimiento de industrias que forman parte de alguno de los eslabones de la cadena alimentaria, me parece fundamental.

“La nueva Agencia, AECOSAN, nace con una vocación integradora y de cooperación de todos los agentes involucrados en la garantía de la seguridad de los consumidores”

Entre nuestra industria existe a veces la percepción de que las comunidades autónomas -en su labor de control de la seguridad alimentaria- no actúan con la coordinación debida. ¿Tiene medios AESAN para instar un cumplimiento uniforme de estos aspectos?

La relación de AESAN con las CC. AA. es muy importante para el funcionamiento de la Agencia, ya que son éstas las responsables del control oficial, es decir, son las administraciones que tienen que verificar que los operadores económicos cumplen la legislación sobre seguridad alimentaria. Esta relación se canaliza fundamentalmente a través de la Comisión Institucional de la Agencia, donde están representadas todas las CC. AA. y en la que se coordinan las actuaciones cuando recibimos las visitas de la FVO (Oficina Veterinaria Alimentaria de la Comisión Europea), tomando decisiones homogéneas. También se materiali-

za esta relación a través del SCIRI (Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información) para situaciones de alertas alimentarias y para actuaciones de retiradas de productos.

¿Considera que la ciudadanía es consciente del constante esfuerzo y de las inversiones realizadas en este sentido por el sector de la alimentación animal (que por cierto es líder en Europa)?

Si bien es posible que esté informado de algunas de ellas, creo que este conocimiento podría ser mayor si se mejoraran las acciones de comunicación, explicando el valor que representa el sector primario.

¿Cómo afecta al sector la modificación de Reglamento de ejecución (UE) N° 294/2012 de la Comisión de 3 de abril de 2012, que modifica el anexo I del Reglamento (CE) N° 882/2004 sobre intensificación de los controles oficiales de las importaciones de determinados piensos y alimentos de origen no animal?

Este reglamento en relación a las importaciones de productos de origen vegetal y de piensos establece una intensificación de los controles en frontera para una serie de productos vegetales. Con esta disposición normativa se pretende que los

productos de origen vegetal y los piensos procedentes de terceros países sean sometidos a controles que garanticen el cumplimiento de la legislación establecida a nivel comunitario.

¿Qué ámbitos de actuación cree que debe potenciar la EFSA en el futuro?

Quizás debería implicarse más en algunas cuestiones de armonización de evaluación de riesgos y coordinar perfectamente las estrategias de comunicación.

Como usted sabe, en el marco de nuestra reciente Asamblea General, nuestra industria ha condecorado a una valiosa colaboradora suya, Rosa Sanchidrián, por su apoyo a las

iniciativas CESFAC de aseguramiento de calidad en la cadena de valor agroalimentaria. ¿Nos podría comentar algo al respecto?

A la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición le satisface mucho que se le haya concedido este reconocimiento a Rosa Sanchidrián, por su trayectoria y gran profesionalidad, y en nombre de AESAN nos sentimos muy orgullosos de ello.

“Quizás la EFSA debería implicarse más en algunas cuestiones de armonización de evaluación de riesgos”



AGUIRRE S.L.
DIVISIÓN AGROPECUARIA

Importadores de materias primas para alimentación animal

| | |
|--------------------|--------------------|
| Torta de palmiste | Pulpa de remolacha |
| Semilla de algodón | Harina de colza 00 |
| Maíz | Habas forrajeras |

Tel: 944 633 799 Fax: 944 801 285 Email: aguirre@aguirreagro.com www.aguirreagro.com

marca de garantía COAVRE, pioneros en

calidad certificada



Este año se cumple el 10º aniversario de la creación de la Marca de Garantía alimentación animal certificada, el sello de calidad en la industria de la alimentación animal en España. Esta Marca de Garantía, puesta en marcha por CESFAC en 2002, acredita que los productos se han elaborado bajo unas condiciones determinadas, que los diferencia del resto de piensos existentes en el mercado. En la actualidad son 15 los fabricantes de alimentos compuestos que ostentan este certificado en España.

La primera empresa española en acreditar su calidad en el año 2002 fue COAVRE, Cooperativa de Avicultores y Ganaderos Valenciana. Fundada en 1958, su sede social y centro de producción están ubicados en el término municipal de Silla, en la comarca del Horta Sur de Valencia. COAVRE elabora distintas clases de piensos compuestos destinados a las explotaciones ganaderas de sus asociados y clientes para la alimentación de animales de ganadería: piensos para avicultura de carne y puesta, porcino en todas sus fases, bovino y piensos de cunicultura en las presentaciones -acorde a la especie animal de destino- de harina, gránulos y migajas, graneles y envasados.

COAVRE fue la primera empresa española en adherirse a la Marca de Garantía creada por CESFAC en el año 2002

Juan Carlos Aucejo, su responsable de calidad, valora la importancia que ha tenido para la cooperativa formar parte de este selecto marchio de calidad.



Juan Carlos Aucejo, Responsable de Calidad de COAVRE

¿Por qué decidió COAVRE adherirse a la Marca de Garantía Alimentación Animal Certificada?

Durante la construcción de la nueva planta de fabricación de COAVRE, en 1998-99 y ya desarrollando un Sistema de Gestión de la Calidad, tuvimos conocimiento por parte de CESFAC de la creación y promoción de una Marca de Garantía para piensos compuestos. Interesados en el tema, asistí al curso de formación que tuvo lugar en Sevilla en septiembre de 2001 donde se expuso el Reglamento General y Técnico de la Marca. Tras revisar los requisitos de la norma, pensamos que era una herramienta adecuada para afianzar la confianza de nuestros socios y clientes, ofreciéndoles piensos con una Garantía de Calidad Certificada y, de hecho, fue la estructura y contenido del Reglamento Técnico lo que nos hizo decidirnos por esta opción. Se trataba de Normas concretas, específicas y centradas en el producto y su elaboración, como, por ejemplo, las Nor-

mas Técnicas del proceso de fabricación con requisitos concretos para cada fase (formulación, dosificación, molienda, mezcla...) y los tipos de planes de control de las materias primas y producto terminado. En definitiva, poner en práctica acciones de mejora y/o procedimientos realmente operativos acorde a lo que hacemos en la fábrica y con el objeto de garantizar la calidad y seguridad alimentaria de los piensos. Inicialmente, por ese nivel de concreción, pensamos que la tarea sería bastante compleja pero, precisamente por ese mismo rigor, no tuvimos, por ejemplo, costes asociados de consultoría por empresas externas, puesto que muchos apartados del propio Reglamento nos sirvieron como guía de implementación de la Marca. Además, el Reglamento resultó compatible con las posteriores exigencias legislativas en materia de higiene de los piensos, APPCC y trazabilidad y, como resultado de todo ello, en septiembre de 2002 COAVRE obtuvo la certificación.

¿Qué supuso para la compañía ser la primera empresa en conseguir esta certificación?

Supuso un valor añadido ante nuestros socios y clientes. En términos más subjetivos, no tanto por ser los primeros sino por la implementación en sí, supuso una satisfacción para todo el personal de COAVRE, y un estímulo para seguir mejorando en el control de los procesos de producción y de los piensos.

¿Qué requisitos debe cumplir la compañía para alcanzar los estándares de calidad exigidos?

Por supuesto, los establecidos en el Reglamento General y Técnico de la Marca de Garantía "Alimentación animal Certificada". Para que una industria elaboradora de piensos pueda incorporar en el producto que fabrica o en su imagen corporativa, el logotipo de la marca, debe poseer un Certificado de Conformidad para el producto, expedido por una Entidad de Certificación vinculada a la Marca y acreditada por ENAC, para la certificación de producto agroalimentario. Como requisito básico, está la disposición por la empresa de cada una de las autorizaciones derivadas del cumplimiento de la legislación vigente, y a continuación están los requisitos específicos o normas técnicas si cabe, más rigurosas o quizás, más detalladas que las establecidas en la normativa vigente.

"Ser la primera empresa en conseguir esta certificación supuso un valor añadido ante nuestros socios y clientes", explica Juan Carlos Aucejo, responsable de calidad de COAVRE

¿Cuál fue el primer paso que tuvieron que realizar?

El primer paso, en base a los recursos, medios humanos y técnicos de los que disponíamos y los que necesitábamos, fue establecer la estructura organizativa hacia la calidad y seguridad alimentaria, un organigrama funcional indicando claramente las responsabilidades del personal, los procedimientos o forma específica de cómo trabajar, el proceso productivo, etc. Por lo tanto, definir nuestro Sistema de la Calidad para alcanzar los estándares exigidos en la Norma, descritos en nuestro Manual de la Calidad, que incluye, en su primer apartado, la Política de Calidad, es decir, la declaración del compromiso y los objetivos de la dirección en materia de Calidad y Seguridad Alimentaria de los piensos para mantener eficaz el sistema. Pero la eficacia del sistema y los objetivos se alcanzan gracias a las personas y es fundamental que se entienda que hoy en día, hay que ir más allá de la preciada experiencia práctica de la fabricación, que, en adelante, se realizarán conforme a un Manual de Procedimientos operativos con el objeto de mejorar. La Calidad y Seguridad Alimentaria han de ser esenciales para el trabajador y eso sólo se consigue mediante adecuados programas de sensibilización y formación, especialmente al nuevo personal o al que se le asignan nuevas actividades.

¿Qué ventajas conlleva la adhesión a una marca consolidada como la puesta en marcha por CESFAC?

Además de una evidente mejora organizativa para la empresa hacia la calidad y seguridad alimentaria del proceso productivo y, en definitiva, de los piensos, en mi opinión, una de las principales ventajas de implementar la Marca de Garantía deberá llegar a ser que el poseer la certificación implique directamente el reconocimiento de la misma por todos los agentes de la cadena alimentaria, como detallistas y empresas de distribución. Con la Marca de Garantía "Alimentación Animal Certificada" se evalúa y certifica el producto y su elaboración en cuanto al cumplimiento de los requisitos en el Reglamento de la Marca por una entidad de certificación autorizada, incluyendo ensayos analíticos sobre muestras representativas de la producción de piensos, lo que debería llegar a hacer innecesarios procesos de auditoría adicionales. Quisiera también resaltar, y más en la actual situación de crisis económica, que, es muy importante evitar o reducir al máximo costes de no calidad, especialmente costes de errores internos y externos como reclamaciones, retirada de productos, alertas, etc., que pueden llegar a significar una pérdida de confianza en nuestro producto y organización. Trabajar de forma sistemática bajo los requisitos de la Marca con objetivos de prevención, nos ayudará a minimizarlos.

¿Qué otras apuestas ha realizado COAVRE a favor de la seguridad alimentaria?

En nuestra apuesta continua por la seguridad alimentaria, COAVRE ha desarrollado e implantado un Manual APPCC (Pre-requisitos y Sistema) para la evaluación y gestión de los peligros, y uno de Trazabilidad, con su correspondiente soporte tecnológico. Asimismo, tenemos implementada la certificación "Pienso controlado microbiológicamente y SPC, Parámetros microbiológicos del pienso" para la prevención de riesgos de tipo microbiológico. Pero me gustaría destacar la nueva implantación de un sistema informático de Planificación de Recursos de la empresa, con el objetivo de ir hacia un sistema integral, donde hemos integrado todos los requisitos de la Marca de Garantía (Calidad y Seguridad Alimentaria), la gestión que conlleva la Autorización Ambiental Integrada, y la prevención en materia de riesgos laborales, que ha supuesto una mejora muy significativa en el autocontrol, en la gestión de la documentación, registros y archivo y, por lo tanto, del sistema de trazabilidad.

“La calidad y seguridad alimentaria han de ser esenciales para el trabajador”, señala Juan Carlos Aucejo

¿Cómo definiría la calidad del pienso fabricado en la compañía?

En mi opinión, la calidad de nuestros piensos radica en entregar día a día un producto a las granjas que cumpla con lo previsto, es decir, con los requisitos y especificaciones en cada fase de elaboración, y que nuestros socios y clientes mantengan siempre la confianza en lo que hacemos y en el producto que les entregamos. Cada año una entidad de certificación autorizada por la Marca nos hace una auditoría para determinar si se cumple con lo previsto y si la implementación es realmente efectiva. Las acciones preventivas y correctivas derivadas de las auditorías, nos han ayudado a mejorar y afianzar la seguridad de nuestros procesos, condición necesaria para poder dar dicha confianza a nuestros socios y clientes.

¿Qué controles se aplican?

COAVRE tiene un laboratorio con el equipamiento necesario para la inspección por muestreo en la recepción de materias primas y aditivos, en el proceso de fabricación y en la expe-

dición de los piensos, así como para el análisis de los parámetros de calidad y su verificación conforme a las especificaciones. Disponemos de un equipo de espectroscopia NIRS que nos permite obtener con gran rapidez resultados de la calidad y composición nutricional de los productos, y que son validados de forma permanente con otros resultados por vía húmeda y con otros equipos NIRS mediante métodos estadísticos. Para el cumplimiento de los requisitos indicados en las Normas Técnicas de la Marca de Garantía para el producto terminado, y que son, entre otros, el control de la homogeneidad, el control de la contaminación cruzada en base al sistema APPCC y el de sustancias indeseables (dioxinas, PCBs, metales pesados, micotoxinas, etc.), también para las materias primas y aditivos, COAVRE trabaja con varios laboratorios externos.



¿Cómo valora la labor de CESFAC a la hora de fomentar el incremento de la seguridad alimentaria del sector de la alimentación animal en España?

La protección de la salud humana y la de los animales, incluido su bienestar, y del medio ambiente, constituyen uno de los objetivos fundamentales de la legislación alimentaria y medioambiental, así como de la sociedad en su conjunto. Todos los agentes de la cadena alimentaria, y en especial los consumidores, demandan, como no podía ser de otra manera, productos seguros. Y es que nunca como ahora, se ha dado tanta importancia a la interrelación entre la alimentación animal y el consumo de alimentos y, por lo tanto, a la trazabilidad. En este sentido, considero que el papel de la Comisión Gestora y de la Comisión Técnica-legislativa de CESFAC ha sido determinante, al fomentar instrumentos de garantía de la calidad y seguridad alimentaria de los piensos como la Marca de Garantía "Alimentación Animal Certificada" y, entre otros, las Guías en materia de higiene de los piensos y trazabilidad, que son un referente para los sectores agroalimentarios, y en concreto para el de la alimentación animal.

editorial

atelier

gráfica visual

Especializada en revistas corporativas para empresas



Potencial de uso de la flor de lúpulo

La flor de lúpulo se utiliza en la fabricación de cerveza, donde es un ingrediente insustituible porque le proporciona el amargor y aromas característicos de esta bebida. Sin embargo, la razón de comenzar a utilizar el lúpulo para la elaboración de esta bebida (desde el siglo IX en Alemania) es porque posee propiedades antisépticas que evitaban el deterioro microbiológico de la cerveza durante su almacenamiento.

En el sector de la alimentación animal, la flor de lúpulo podría representar una "alternativa natural" a la utilización de antibióticos en piensos como promotores del crecimiento.

La flor de lúpulo podría representar una "alternativa natural" a la utilización de antibióticos en piensos como promotores del crecimiento

España es el cuarto país productor dentro del ámbito de la UE (aproximadamente 1.100 tm/año), concentrándose mayoritariamente la superficie cultivada en la provincia de León y en otras zonas minoritarias, como Galicia y La Rioja. Alrededor del 95% de la producción mundial se emplea en el sector de la alimentación, exclusivamente en la elaboración de cerveza, y el resto se dedica a la fabricación de productos cosméticos y terapéuticos por la industria farmacéutica.

El lúpulo se comercializa mayoritariamente -alrededor del 90% de la producción española- en forma de pellets envasados al vacío (contenido medio en alfa ácidos y aceites esenciales del 11,5% y 2% respectivamente), y el resto como extractos enriquecidos en alguno de sus componentes: extractos CO2 de alfa-ácidos (35-50% alfa ácidos y 15-25% aceites), extractos de aceites esenciales, extractos de beta-ácidos, etc.

Valor nutritivo de la flor de lúpulo

Las propiedades antimicrobianas del lúpulo derivan de la presencia de una mezcla de ácidos amargos (alfa y beta ácidos), aceites esenciales y polifenoles (incluyendo taninos) que inhiben a la mayoría de las bacterias Gram positivas.

El componente diferenciador del lúpulo de otros posibles agentes fito-terapéuticos para piensos son los ácidos amargos, que no están presentes en ninguna otra especie vegetal, y cuya concentración en los pellets de flor seca es muy elevada (entre un 10 a un 20% del peso seco, según variedad y condiciones de cultivo).

Los alfa y beta ácidos son ácidos débiles que poseen una elevada actividad bacteriostática para valores de pH inferiores a 6,0, inhibiendo el crecimiento de las bacterias Gram positivas a concentraciones muy bajas (< 50 µg/ml). Su modo de actuación es similar al de los ionóforos, como la monensina, y también lo serían sus posibles aplicaciones en el sector de la alimentación animal.

Los trabajos publicados sobre utilización de pellets de flor de lúpulo en la alimentación animal son muy recientes, y a excepción de una comunicación que utilizaba una variedad aromática en piensos de lechones, el resto utilizaron una variedad (Teamaker) muy rica en beta-ácidos.

Hasta ahora no se han realizado ensayos con pellets de flores amargas (las producidas en España), a excepción del realizado en el marco del Convenio entre la Fundación CESFAC y la SAEFL con piensos de cebo de conejos, en colaboración con el Departamento de Producción Animal de la UPM.

En todos los trabajos publicados, la mayor parte de ellos realizados "in vitro", el objetivo de la suplementación con flor de lúpulo fue modular la flora microbiana digestiva, inhibiendo el crecimiento de microorganismos patógenos en monogástricos (ej. Clostridium) o indeseables (p. ej. bacterias metanogénicas o hiperproductoras de amoníaco) para mejorar la eficiencia de la fermentación ruminal.

El lúpulo se comercializa mayoritariamente -alrededor del 90% de la producción española- en forma de pellets envasados al vacío

Los resultados no siempre demostraron que dicha inhibición fuera efectiva a niveles estadísticamente significativos. Sin embargo, los ensayos "in vivo" (y también el realizado por la UPM), muestran que la suplementación con flor de lúpulo en piensos mejora la ganancia de peso y/o el índice de conversión de animales en cebo, y en el caso del realizado por la UPM tiende a reducir la mortalidad en cebo en granjas con problemas de mortalidad elevada. Las dosis utilizadas variaron de 250 a 1.000 ppm de pellets de flor seca, según la especie animal y la variedad de lúpulo utilizada, y en ningún caso afectaron negativamente al consumo de pienso.

Utilización del producto en alimentación animal: disposiciones legales

Analizando las propiedades de la flor del lúpulo y las categorías que establece el Reglamento N° 1831/2003 del Parlamento europeo y del Consejo, de 22 de septiembre de 2003, sobre los aditivos en la alimentación animal, el producto podría encajar en la categoría de los "aditivos zootécnicos" tanto en el grupo funcional de digestivos como en el de otros aditivos zootécnicos, previo paso por todo el proceso de autorización que esto requiere.



Paloma García Rebollar
Presidenta de la Comisión de
Innovación de Cesfac

Actualmente podría utilizarse como aditivo si se ajusta a las entradas que señala el grupo 2b. de aditivos (Aditivos organolépticos del grupo de los aromatizantes (b): sustancias cuya adición a los piensos aumenta su aroma o palatabilidad).

Por otra parte, la flor de lúpulo se puede clasificar dentro del Catálogo de materias primas (Reglamento (UE) n° 575/2011 de la Comisión, de 16 de junio de 2011, relativo al Catálogo de materias primas para piensos), pudiéndose identificar como Flor seca de lúpulo, lo cual significa que la comercialización en alimentación animal de la flor de lúpulo como materia prima sería inmediata.

Medallas CESFAC 2012



En el marco de la Asamblea General Ordinaria de CESFAC, que se celebró el pasado 23 de mayo en Madrid, tuvo lugar la imposición de las Medallas CESFAC al Mérito en la Alimentación Animal 2012. Un año más, la Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos reconoce a personas distinguidas en su ámbito

profesional por la defensa de la nutrición animal y los principios que defienden tanto CESFAC como la Fundación CESFAC.



Rosa Sanchidrián Fernández
Subdirectora General de Gestión
de Riesgos Alimentarios (AESAN)

CESFAC concedió la medalla a Rosa Sanchidrián, Subdirectora General de Gestión de Riesgos Alimentarios (AESAN), por su trayectoria en la Administración y por su labor en AESAN desde su creación, y el reconocimiento que siempre ha otorgado a CESFAC como interlocutor de nuestro sector. La encargada de imponer la medalla fue Isabel García Sanz, Subdirectora General de Medios de Producción del MAGRAMA.



Tomás Pascual Sanz (†)
Fundador del Grupo Leche Pascual

Con esta medalla, Cesfac reconoce a título póstumo la figura humana de un profesional históricamente ligado a nuestra industria, y su legado profesional vivo en el grupo de su nombre. Recogió la medalla Tomás Pascual Gómez Cuétara, de la mano de José Manuel García Díaz, Vicepresidente 1º de Cesfac.



Eduardo Mata Albert
Agència de Salut Pública Catalunya.
Departamento de Salud

También recibió una medalla al Mérito en la Alimentación Animal Eduardo Mata Albert, de la Agència de Salut Pública Catalunya Departamento de Salud, por su contribución a la gestión de la seguridad alimentaria. El premiado recibió el galardón de la mano de Ignacio Arranz Recio, Director General del Foro Interalimentario.



Javier López López
Gerente Nacional de ASOPRAVAC

Javier López López recibió la medalla al Mérito en la Alimentación Animal 2012 por su valiosa labor como Gerente nacional de la Asociación de Productores de Vacuno de Carne, ASO-PROVAC. Le hizo entrega del galardón, Ramón Molinary Malo, Presidente de la Fundación Cesfac.



Carlos Buxadé Carbó
Catedrático E.T.S.I.A.-UPM

La medalla recibida por Carlos Buxadé Carbó, Catedrático E.T.S.I.A. - U.P.M, reconoce su prolífica labor como investigador, innovador y divulgador de conocimiento, de un profesional que contribuye a la permanente relación que ha de existir entre la Universidad y nuestra industria. Le impuso el galardón el Presidente de CESFAC, Joaquín Unzué Labiano.



Daniel Laborde
Consejero de Agricultura y Alimentación
de la Embajada de Francia en Madrid

El consejero de Agricultura y Alimentación de la Embajada de Francia en Madrid, Daniel Laborde, recibió este galardón, por segundo año consecutivo, en reconocimiento a su fructífera colaboración con nuestra industria y la ganadería española, así como en las acciones de la Confederación. El encargado de entregar el distintivo fue Jorge de Saja González, Director de Cesfac.

Proteínas y cereales ¡La escalada sin fin!



Lola Herrera
 Editora del Informe de Mercado
 LH GLOBAL ROGAH GLOBAL, SL.

Proteínas

En el artículo de mayo hablábamos de las proteínas y aún siendo pesimistas en cuanto a lo que pudieran hacer los precios de la harina de soja, ya que no parecía que pudieran bajar demasiado, había alguna esperanza puesta en la cosecha de Estados Unidos, y se abría una ventana de posibilidades para que los precios retrocedieran si ésta evolucionaba según lo que se preveía.

La realidad ha superado los peores augurios y tenemos el precio de la soja en los niveles más altos de la historia, tanto por lo referido a los futuros de habas y harina como por lo que respecta al precio en euros. La sequía en Estados Unidos, la peor en 50 años, ha sido el desencadenante. Los fondos han seguido aumentando la posición larga, que iniciaran a principios de enero, lo que ha añadido más volatilidad y firmeza al mercado; contra esto poco se puede hacer.

Es cierto que la naturaleza no ha sido generosa con las cosechas este año y la globalización y los especuladores han hecho el resto, para que el precio de la harina de soja se haya situado a niveles de 540€ /TM, 200€ por encima de lo que, en su momento, se consideraba un precio muy alto para este producto. Por simpatía, la harina de colza y la de girasol han subido en proporciones similares.

A estas alturas hay dos líneas de pensamiento, la de los que justifican los precios actuales en base a la oferta y la demanda, y la de los que opinamos que en este momento está teniendo más peso en los mercados la estrategia de los especuladores respecto a sus posiciones que la propia oferta y demanda. Pero la realidad es sólo una y los precios están ahí. La clave es saber hasta cuándo, y si el escalón que bajen, que seguramente lo bajarán, tarde o temprano, será de 50\$, 100\$ o 200\$.

Analizando la situación para los próximos seis meses, octubre/diciembre estará marcado por las cifras finales de cosecha en Estados Unidos y las informaciones acerca de la siembra en Argentina y Brasil, y enero/marzo por la evolución de la cosecha en esos dos países. Al margen de lo anterior, la demanda de China y las posiciones de los fondos darán el contrapunto a esos dos factores.

Los cereales también están marcados por el deterioro de la cosecha de maíz en Estados Unidos

¿Qué ocurrirá con los precios? Partiendo de que se suele comprar el rumor y vender la noticia, ya deberíamos estar en el periodo en que los precios empiezan a decaer, con todas las noticias alcistas sobre la mesa, y teniendo ya como foco de atención Brasil y Argentina, los precios deberían ir cediendo, por otro lado, y haciendo referencia a las posiciones de los especuladores, y acercándonos a final de año es probable que éstos quieran hacer efectivos sus beneficios, para ello deberán vender, como ya hicieron el año pasado.

Pero para que el mercado se consolidara a la baja, que todavía está por ver, es necesario que las condiciones de cosecha en Brasil y Argentina sean absolutamente impecables y que esta vez sí, se obtengan las cifras de cosecha según las previsiones.

Los cereales

Los cereales, con mejores fundamentales que la soja, también están marcados por el deterioro de la cosecha de maíz en Estados Unidos, y por el recorte de las cosechas de trigo en el Mar Negro, pero también ha sido la construcción de posiciones largas de los especuladores en los últimos meses lo que ha cooperado para que se hayan alcanzado precios en Chicago también históricamente altos.

A nivel de físicos, con cosechas cortas pero disponibles en la mayoría de los países exportadores, parece que no debería haber problema de suministro; habrá trigo y maíz, pero el precio lo marcarán las pan-

tallas de futuros, y éstas responderán también, al menos durante los próximos tres meses, a la estrategia para la toma de beneficio de los especuladores.

En los gráficos de abajo observamos la evolución de las posiciones de los especuladores desde el 2007 y podemos ver que nunca han tenido posiciones cuyo valor sean tan alto. (Fig. 1) (Fig. 2).

¿Qué ocurrirá con el trigo el maíz y la cebada en nuestro país en los próximos seis meses?

Para los próximos seis meses no hay demasiadas razones para pensar que va a haber cambios radicales en los precios

En resumen, para los próximos seis meses no hay demasiadas razones para pensar que va a haber cambios radicales en los precios, no porque pensemos que los actuales son los que deberían, sino porque si han llegado hasta aquí ¿Porqué no van a seguir?.

A pesar de lo anterior, la historia también cuenta, y en otras ocasiones que parecía imposible que los precios bajarán, se ha producido un cambio de tendencia, por tanto hay que estar alerta a las señales del mercado, especialmente hay que vigilar exhaustivamente la actividad de los especuladores. Esto sirve también cuando los precios

están bajos y los especuladores tienen posiciones cortas, también entonces hay que tratar de leer las señales, pues estos periodos son más cortos, por lo que hay que tomar decisiones más rápidas.

Fig. 2 Evolución de la posición de maíz de los especuladores



Fig. 1 Evolución de la posición de soja de los especuladores



| | TRIGO | MAÍZ | CEBADA |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Disponibilidad puerto | Habrà mercadería disponible. Los TRQ deben ejecutarse. | Octubre/diciembre presionará la oferta del Mar Negro. | No se ven, por ahora, posibilidades de importación a precios competitivos. |
| Disponibilidad en el interior | Se está gastando bastante trigo y la cosecha es limitada. La incorporación de trigo en fórmula es alta por lo que la disponibilidad en el primer trimestre del 2013 puede ser corta. | Solo se verá cierta presión de cosecha los primeros meses. Después el precio internacional marcará el ritmo. | Como ahora, se dosificará mucho la oferta. Es el producto más barato por lo que, si hay oferta, se consumirá. |
| Origen Francia, Reino Unido y los países del Báltico | Puede haber oferta para el norte de España. Cataluña puede beneficiarse de la buena cosecha de Francia. | Octubre/diciembre puede beneficiarse de la cosecha francesa pero una vez acabada la presión, los franceses dosificarán la oferta como suelen hacer. | Puede haber oferta para el Norte de España |
| Factores alcistas | Las dudas acerca de Rusia y si limita o no la exportación. Chicago y el Matif. Serán alcistas o bajistas en función de lo que hagan los especuladores. | La cifra final de Estados Unidos y la producción de bioetanol si no se rebaja como está previsto. Eventual recorte en la cosecha de Ucrania. El tiempo en Brasil y Argentina, si no es el adecuado. | La demanda local que es alta a los precios actuales. |
| Factores bajistas | Cosechas del Hemisferio Sur, si cumplen las expectativas. | Las cosechas del Hemisferio Sur, si cumplen las expectativas | Que bajara mucho el trigo y el maíz. |

Agenda Estratégica de Investigación – PTAS



La Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible (PTAS), creada en 2009, es hoy en día una entidad relevante, que engloba a 22 asociaciones, entre las que se encuentra CESFAC, que representan a cerca de 6.700 empresas que desarrollan su actividad en el ámbito agrícola y ganadero. El objetivo de la Plataforma es constituir un foro de trabajo y soporte para el intercambio de información, conocimiento e impulso de la investigación y la innovación, destinado a mejorar la productividad y competitividad de la agricultura y la ganadería, siempre siguiendo los principios de la sostenibilidad.

A lo largo de estos años, la Plataforma ha estado elaborando su propia Agenda Estratégica de la Investigación, cuyo objetivo es agrupar las necesidades y prioridades de investigación, en áreas temáticas agrícolas y ganaderas, así como en otros ámbitos transversales conexos.

El pasado 5 de junio, coincidiendo con el día mundial del Medio Ambiente, la Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible (PTAS) presentó en Madrid esta Agenda Estratégica de la Investigación (AEI), donde se destaca el papel fundamental que juegan la innovación, las tecnologías y las técnicas agronómicas en la producción de los alimentos, piensos, fibras vegetales y combustibles renovables, respetando el medio ambiente y la sostenibilidad económica y social de la actividad agraria y ganadera.

Objetivos de la Agenda

El objetivo fundamental de la Agenda es ayudar a mejorar la productividad y competitividad del sector agrícola-ganadero, siguiendo

los principios de sostenibilidad. Para la elaboración de esta Agenda se han dividido las prioridades de todos los sectores en tres grupos, dos de los cuales están perfectamente diferenciados como grupos verticales (agrícola y ganadero), y un tercero que se define como grupo transversal, que incluye prioridades comunes a las otras dos áreas.

El contenido de la Agenda Estratégica de Investigación muestra el trabajo realizado por los miembros de la Plataforma para identificar las necesidades en investigación e innovación en el sector agrario en España, de forma que se adapte al progreso técnico experimentado a nivel global y, de esta forma, mejorar la competitividad del sector.

El análisis de la Agenda Estratégica de Investigación muestra la gran variabilidad de áreas productivas

El análisis de esta agenda muestra la gran variabilidad de áreas productivas, lo que ha supuesto un atractivo reto en la integración de las necesidades de cada uno de los sectores productores que configuran la cadena de valor.

En la presentación de la misma participaron Josep Fernández, Responsable Negocio Agrario de La Caixa; Antonio Villarroel, Presidente PTAS; María Luisa Castaño, del Ministerio de Economía y Competitividad; Juan Luis Ramos, del Consejo Superior de Inves-

tigaciones Científicas; Ignacio Ruiz, Coordinador del Grupo Agrícola PTAS; Virginia Fernández, Coordinadora del Grupo Ganadero PTAS; y Carlos Vicente, Coordinador de Grupo Transversal.

Trabajo del Grupo Ganadero

Del trabajo realizado por el Grupo Ganadero, coordinado por CESFAC, se destacó la importancia de desarrollar herramientas que maximicen las características genéticas más deseables del animal, tanto fisiológicas como morfológicas, para la mejora del potencial productivo y el bienestar, así como el incremento de la eficiencia en el uso de los recursos para alimentación animal, y la investigación para encontrar nuevos recursos, como fuentes alternativas de proteína.

En relación con el bienestar animal, es fundamental establecer parámetros objetivos, mensurables y repetibles para su evaluación, tanto en granja como durante el transporte. Y en el ámbito de la sanidad animal, se incidió en el desarrollo de tecnologías y productos para

la detección y control de enfermedades consideradas prioritarias en España, tomando como referencia las prioridades establecidas por la Plataforma Tecnológica de Sanidad Animal (Vet+i).

Muchos de los retos identificados afectan a varios sectores, por lo que es esencial la participación de empresas y centros de distintas áreas de actividad

Durante la jornada resaltó la intervención de Caterina Batello como representante de la FAO, que presentó los desafíos futuros que tendrá que afrontar el sector agrario a nivel mundial, siendo el primero de ellos el agua, seguido del cambio climático y, por último, la lucha por los recursos (energía, tierra y agua), que afectará a la evolución de los países más desfavorecidos.

PPNOR, S.A.

Buscando juntos un buen puerto

CEREALES • PROTEÍNAS • COPRODUCTOS

www.ppnor.com

Polígono de Raos, edificio Puerta de Santander. 39011 Santander ESPAÑA. Tel: +34 942 310 912 Fax: +34 942 360 072 / ppnor@ppnor.com / trading@ppnor.com



A día de hoy hay adheridas 56 empresas, y desde la PTAS se espera que este número aumente en los próximos meses

La solución propuesta por la FAO ante estos desafíos es producir más en la misma superficie, el manejo integrado de plagas, la integración de cultivos, así como el desarrollo de métodos de precisión y mejora genética. El camino a seguir para conseguir lo marcado es, según palabras de Caterina Batello, “la elaboración de las políticas adecuadas, la educación, la solidaridad y la investigación”.

Conclusiones

Como conclusión de la jornada de presentación de la AEI y en consonancia con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, los pilares económico y social de la sostenibilidad (entendidos como competitividad y demanda del entorno) deben considerarse como imprescindibles para alcanzar el adecuado equilibrio con las políticas ambientales, de manera que no se limite la innovación necesaria para el desarrollo del sector agrícola y ganadero español.

El documento completo se puede consultar en la web de la Plataforma:
www.agriculturasostenible.org

Es por ello que la AEI incide en la necesidad de dar una especial importancia a las buenas prácticas agrícolas, implicando a los agricultores en el cumplimiento de los principios de sostenibilidad, ya que, sin su participación activa, el trabajo realizado por el resto de los agentes no tendrá efecto.

A partir de la publicación de este documento, comienza una nueva etapa de trabajo en el seno de la PTAS, ya que una vez

identificados los retos, se deben elaborar las estrategias necesarias para afrontarlos y, en la medida de lo posible, ponerlas en marcha.

En esta fase, todas aquellas empresas que estén trabajando más activamente en el área de la I+D+i van a tener un papel relevante. La PTAS ha iniciado un proceso de adhesión, como miembros adheridos a la plataforma, de todas las empresas que quieran participar más directamente en las próximas acciones que se van a desarrollar.

Encuentros y colaboraciones

En los próximos meses se promoverán encuentros de empresas de diferentes sectores con centros de investigación, universidades, etc., de forma que puedan propiciarse actuaciones en colaboración y, en su caso, el lanzamiento de proyectos conjuntos. Muchos de estos retos que se han identificado en la Agenda afectan a varios sectores, por lo que es esencial la participación de empresas y centros de distintas áreas de actividad.

A día de hoy hay adheridas 56 empresas, y desde la PTAS se espera que este número aumente progresivamente en los próximos meses.

El documento completo “Agenda Estratégica de Investigación” se puede consultar en la página web de la Plataforma:
www.agriculturasostenible.org

La implicación de CESFAC en la PTAS ha sido valorada muy positivamente por FEFAC, que ha incluido esta experiencia en su recientemente publicado “Informe medioambiental 2012”.

Texto: **Inés Alonso Arrese**
Responsable del Grupo de Alimentación Animal de la PTAS



Control de dioxinas en alimentación animal

Manual para el control de sustancias indeseables-CESFAC

Control de dioxinas en alimentación animal

Antecedentes

Tras la crisis de dioxinas del pasado año 2010, el sector de fabricación de piensos estaba a la espera de la nueva reglamentación que controlase las dioxinas. Recordamos que un procesador de aceites de Alemania comercializó una grasa con alto contenido en dioxinas debido a un fraude con aceite industrial, y dicho producto sirvió para la elaboración de piensos compuestos. Estos piensos compuestos con elevados niveles de dioxinas llegaron a un gran número de granjas, contaminando las producciones ganaderas. Debido a este fraude, Alemania elevó a la Comisión Europea un plan para el control de dioxinas en grasas y aceites vegetales, el cual fue ampliamente debatido en dicha Comisión. Estos debates se tradujeron en un documento, que sería la base de una nueva reglamentación, para el control de dioxinas.

Por lo tanto, desde mediados del 2011, la Unión Europea estaba pendiente de la publicación definitiva del Reglamento que indicase las obligaciones de una gran parte de operadores de alimentación animal respecto al control de dioxinas en aceites y grasas vegetales, así como productos derivados de las mismas.

El principal cambio de la nueva normativa es la incorporación en el Anexo II del Reglamento de Higiene de un apartado específico titulado "CONTROL DE DIOXINAS"

El pasado mes de marzo, el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) publicó el Reglamento (UE) nº 225/2012 de la Comisión de 15 de marzo de 2012 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) nº 183/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a la autorización de los establecimientos que comercializan para uso como piensos productos derivados de aceites vegetales y grasas mezcladas y en lo referente a los requisitos específicos de la producción, almacenamiento, transporte y detección de dioxinas en aceites, grasas y sus productos derivados [DOUE L 77 – pág. 1 – 16/3/2012].

Obligaciones de control de dioxinas

Esta normativa modifica el Anexo II del Reglamento (CE) Nº 183/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en relación a la aprobación de establecimientos que comercialicen para su uso en piensos productos derivados de aceites vegetales y mezcladores de grasas, y en relación a los requerimientos específicos para la producción, almacenaje, transporte y análisis de dioxinas de aceites, grasas y productos derivados.

alimentación animal

El principal cambio que marca esta normativa es la incorporación en el Anexo II del Reglamento de higiene de un apartado específico titulado "CONTROL DE DIOXINAS". El control que se establece en esta normativa se debe llevar a cabo por parte de los siguientes operadores:

- Transformadores de aceites vegetales crudos
- Productores de grasa animal
- Explotadores de aceite de pescado
- Industria oleoquímica y del biodiésel
- Establecimientos que mezclen grasas
- Productores de piensos compuestos para animales productores de alimentos

Por parte de los fabricantes de piensos, las principales obligaciones de los fabricantes de piensos son las siguientes:

- se analizará el 100% de los lotes entrantes de aceite de coco crudo y productos derivados de aceites vegetales, a excepción de los de glicerol, lecitina y goma, las grasas animales no incluidas en la letra b), el aceite de pescado no mencionado en la letra c), los aceites recuperados de la industria alimentaria y las grasas mezcladas para su uso en piensos. Todo lote podrá contener como máximo 1.000 toneladas de dichos productos,
- se realizará un muestreo con una frecuencia del 1% de los lotes de piensos compuestos transformados que contengan los productos mencionados en el inciso i).

Es importante que los fabricantes de piensos identifiquen a todos los proveedores relacionados con los productos derivados de aceites vegetales y grasas mezcladas y les soliciten prueba de su nueva autorización

Si bien, en los puntos 4 y 6 se indican que si se demuestra que se han analizado todos los lotes entrantes de los productos y, a su vez, que durante el proceso de producción, manipulación y almacenamiento no se aumenta la contaminación por dioxinas, el fabricante de piensos queda eximido de la obligación de analizar el producto final y que sólo llevará a cabo un control basado en el sistema APPCC.

Por último, CESFAC está en vías de conseguir literatura dónde se pueda comprobar que el proceso de fabricación de piensos, el proceso industrial por sí mismo, no genera dioxinas con objeto de cumplir con los requisitos de la nueva normativa.



Obligaciones de autorización de nuevos establecimientos

Por otro lado, otro asunto que afecta de forma directa a los fabricantes de piensos es la obligación de determinados operadores de autorizarse bajo esta normativa. Recordamos que el Reglamento nº 183/2005 obligaba a los operadores de alimentación animal a autorizarse, mientras que otros tenían que registrarse.

Si bien, con esta nueva modificación se introduce que los siguientes operadores que realizan estas actividades deben autorizarse, pasando muchos de estar registrados a autorizados.

- transformación de aceites vegetales crudos, a excepción de los incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) nº 852/2004
- fabricación oleoquímica de ácidos grasos
- fabricación de biodiésel
- mezcla de grasas

Dentro de estas actividades, surgieron algunas dudas, que el MAGRAMA nos aclaró, en concreto, en relación con la elaboración de jabones cálcicos y ácidos grasos hidrogenados. Dichas actividades están recogidas en la fabricación oleoquímica de ácidos grasos, y, por tanto, tienen que solicitar la autorización.

Este control de dioxinas se realiza desde el 16 de septiembre de 2012

Es importante que los fabricantes de piensos identifiquen a todos los proveedores relacionados con los productos derivados de aceites vegetales y grasas mezcladas y les soliciten prueba de su nueva autorización con objeto de cumplir con la obligatoriedad del Reglamento de higiene. Recordamos que esta normativa indica

que los fabricantes de piensos deben operar únicamente con proveedores autorizados o registrados según corresponda.

Obligaciones generales

Además, esta normativa introduce cambios en el Anexo II del Reglamento de Higiene, relativas a los siguientes apartados:

- a) Definiciones
- b) Instalaciones y Equipo
- c) Producción
- d) Almacenamiento y Transporte

Asimismo, conviene recordar que los laboratorios de análisis están obligados a comunicar a la autoridad competente los resultados de los análisis llevados a cabo, cuando dichos análisis, encargados por cualquier explotador de empresas de piensos,

superen los límites máximos establecidos en la normativa de sustancias indeseables. Regulándose la actuación tanto de laboratorios nacionales como europeos.

Acciones próximas

Este control de dioxinas se comenzará a llevar a cabo desde el día 16 de septiembre de 2012. Asimismo, la Comisión Europea ha establecido que el 16 de marzo de 2014 se revisarán los requisitos de los análisis para detectar la presencia de dioxinas. Por lo cual, son 18 meses efectivos de control.

La Comisión Europea ha establecido que el 16 de marzo de 2014 se revisarán los requisitos de los análisis para detectar la presencia de dioxinas

En este sentido, y con objeto de que se puedan tener todos los deberes hechos antes de que comience el plazo de aplicación de la normativa, se recomienda a los fabricantes de piensos que comiencen a solicitar a sus proveedores, aquellos que están directamente afectados por esta normativa, prueba documentada de que han solicitado la autorización.

Asimismo, los fabricantes de piensos deben ir solicitando también a sus proveedores la forma en que les van a enviar una prueba de que analizan el contenido de dioxinas de sus productos a efectos de, por un lado, cumplir con la normativa vigente, y por otro, ir asumiendo dicha documentación dentro de sus sistemas de análisis de puntos críticos de control y valorando el riesgo que deben considerar.

Texto: **Ana Hurtado, Directora Técnica de CESFAC**



SEMILLAS



HARINAS



ACEITES



BUNGE

Extracción de semillas oleaginosas - Refinería de aceites vegetales.
Importación de harinas y cereales.

Fábricas en

Barcelona

Constitución, 1
08960 Sant Just Desvern
(Barcelona)
Tel: 93 470 53 20
Fax: 93 4733120

La Coruña

Edif. BCA 28
Copérnico, 28
15008 A Coruña
Tel: 981 14 00 30
Fax: 981 26 21 93

Cartagena

Atrache Sureste, 10-11
30350 Dársena de Escombreras
Cartagena (Murcia)
Tel: 968 50 36 50
Fax: 968 50 21 42

Zierbena Vizcaya

Punta Sollana, 11
Acceso sur Punta Lucero
48508 Zierbena (Vizcaya)
Tel: 94 496 51 11
Fax: 94 635 55 13

Lisboa

Apartado 551
Palença de Baixo
2801-601 Almada (Lisboa)
Tel: 351 212 949100
Fax: 351 212 943134

Manual para el control de sustancias indeseables-CESFAC



Como todo Sabrán, las normativas relativas al control de sustancias indeseables, en primer lugar la Directiva 2002/32/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de mayo de 2002, sobre sustancias indeseables en la alimentación animal, así como el Real Decreto nº 465/2003, sobre sustancias indeseables en la alimentación animal, como la legislación el Reglamento (UE) nº 574/2011 de la Comisión de 16 de junio de 2011, por el que se modifica el anexo I de la Directiva 2002/32/CE, y la más reciente de todas, el Reglamento (UE) nº 277/2012 de la Comisión, de 28 de marzo de 2012, por el que se modifican los anexos I y II de la Directiva 2002/32/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los contenidos máximos y los límites de intervención respecto a las dioxinas y los policlorobifenilos, contribuyen a normalizar el contenido de sustancias indeseables de todos los productos relacionados con la alimentación animal, incluyendo materias primas, aditivos, premezclas, piensos complementarios y piensos compuestos.

Estas normativas pretenden exigir unos límites máximos rigurosos y firmes que ayuden a la mejora del sector, basándose en las opinio-

nes elaboradas por la EFSA, así como en los datos aportados por el sector. Dichas opiniones van variando conforme se van conociendo nuevos datos científicos, por lo tanto las modificaciones de los límites máximos son frecuentes y abundantes.

Con el fin de conseguir que todos los fabricantes de piensos conozcan de la forma más detallada posible las normativas que les regulan, así como ayudar a su implementación y a su mejor aplicación, la Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (CESFAC) ha elaborado el "Manual para el control de las principales sustancias indeseables en la ALIMENTACIÓN ANIMAL".

Este manual intenta recopilar, en un documento único de fácil manejo, todas aquellas sustancias indeseables que pueden aparecer en las materias primas, en los piensos, los aditivos y las premezclas

Este manual intenta recopilar, en un documento único de fácil manejo, todas aquellas sustancias indeseables que pueden aparecer en las materias primas, en los piensos, los aditivos y las premezclas, todos ellos cada vez más regulados, así como los límites máximos que se les imponen a cada uno de los productos. Con esta premisa, la guía pretende, por un lado, informar acerca de los riesgos que tienen las materias primas, aditivos y piensos respecto al contenido de sustancias indeseables y su posible contaminación, así como informar sobre el método de muestreo más eficaz que se puede llevar a cabo para su control y los métodos de análisis más habituales que se utilizan actualmente.

Con objeto de que se pueda manipular de la forma más sencilla posible, este manual se ha estructurado en diferentes secciones, que a continuación pasamos a detallar:

1.- Introducción y objetivos.

Es importante que en la guía se indiquen los objetivos que se persiguen, así como en la situación actual en la que se hace necesaria su elaboración.

2.- Definiciones.

Este epígrafe recoge las principales definiciones de aquellos términos que más aparecen en la guía o que son trascendentales para

entenderla. Prácticamente todas las definiciones hacen referencia a la normativa legal que las recoge, con objeto de que los usuarios se vayan familiarizando con la legislación vigente en cuanto a alimentación animal se refiere.

3.- Marco legislativo.

La normativa relativa a la alimentación animal es extensa y en muchas ocasiones difícil de identificar; este apartado recoge los principales Reglamentos, Reales Decretos y Directivas que afectan de forma más directa a nuestro sector.

4.- Utilización de la guía.

Los contenidos de las sustancias indeseables en las materias primas, aditivos, premezclas y piensos son difíciles de encontrar por las numerosas actualizaciones que sufre la normativa, así como porque últimamente la Comisión Europea ha cambiado la forma de introducir los cambios, ha pasado de publicar Directivas, que debían ser traspuestas por el Ordenamiento Jurídico de cada Estado Miembro, a enunciar Reglamentos de obligado cumplimiento por todos los países europeos.

Esta guía pretende conseguir que todos los fabricantes de piensos conozcan de forma detallada las normativas que les regulan, ayudando a su implementación y mejor aplicación





En este sentido, la guía ha pretendido ser lo más clara posible, diseccionando la normativa de sustancias indeseables, no sólo por los grupos de dichas sustancias, sino también por el tipo de producto que regula, es decir, materia prima, aditivo, premezclas y piensos.

5.- Métodos de análisis y muestreo.

En este apartado se recoge la principal normativa que regula tanto el muestreo como el análisis de las sustancias indeseables.

6.- Definición y características de las sustancias indeseables.

En este apartado se incorpora una descripción de las distintas sustancias indeseables en alimentación animal con las principales características de los compuestos y su principal relevancia en el sector. No se pretende ser muy detallado en las definiciones, sino por el contrario, recoger particularidades ligadas a los piensos compuestos.

7.- Límites máximos de sustancias indeseables en materias primas.

En este apartado sólo se recogen aquellas sustancias indeseables que afectan únicamente a las materias primas, con el fin de que el uso de la guía sea lo más práctico posible.

En ocasiones existen sustancias indeseables que no afectan a materias primas y otras que afectan tanto a materias primas como a aditivos, premezclas y piensos compuestos, con objeto de facilitar el conocimiento de las sustancias indeseables, se ha dividido así para que a la hora de efectuar un control de calidad de materias primas, sólo se necesite este apartado de la guía y no el resto.

Este manual se encuentra disponible en versión impresa en las oficinas de CESFAC y en formato digital en la web www.cesfac.es

8.- Límites máximos de sustancias indeseables en aditivos.

En este apartado sólo se recogen aquellas sustancias indeseables que afectan únicamente a los aditivos y las premezclas.

9.- Límites máximos de sustancias indeseables en piensos.

En este apartado sólo se recogen aquellas sustancias indeseables que afectan únicamente a los piensos compuestos, incluyendo también los complementarios.

10.- Valores guía o límites de intervención de algunas sustancias indeseables.

Algunas sustancias indeseables como las micotoxinas y las dioxinas, además de límites máximos, también contemplan ciertas particularidades como valores guía o límites de intervención. La guía, en su afán de ser lo más práctica posible, recoge estos detalles y también los divide según afecten a materias primas, aditivos o piensos compuestos.

Esta guía ha sido elaborada con el apoyo de la Fundación CESFAC y editada con la valiosa colaboración del MAGRAMA

Este manual ha sido posible gracias a la inestimable colaboración de la Comisión Técnica de Cesfac, que lleva desde hace muchos años

realizando un trabajo inmejorable en la contribución al desarrollo de guías técnicas para el sector que ayudan en el trabajo diario de muchos operadores del sector. Todos los miembros que componen esta Comisión se encuentran recogidos en la guía. Desde estas líneas volvemos a agradecer su valiosa contribución.

Asimismo, esta guía ha sido elaborada con el apoyo de la Fundación CESFAC y editada con la valiosa colaboración del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Este Manual para el control de las principales sustancias indeseables en la ALIMENTACIÓN ANIMAL, se encuentra disponible, en versión papel, en las oficinas de CESFAC.

Si bien, en la página web de Cesfac está disponible en formato digital: www.cesfac.es

Texto: **Ana Hurtado, Directora Técnica de CESFAC**



Para nosotros es arte.



FIAB celebra su Asamblea General 2012

La Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) celebró el pasado 24 de mayo su Asamblea General 2012, que contó con la asistencia de Miguel Arias Cañete, Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y del Presidente de Cesfac, Joaquín Unzué, entre otros. Al almuerzo ofrecido por FIAB tras la asamblea, también acudieron otros destacados cargos de la administración, como el presidente de la CEOE, Juan Rosell, y representantes de asociaciones y empresas del sector.



Durante su intervención, el ministro hizo referencia, entre otros aspectos, a la futura ley de la cadena alimentaria, cuya finalidad será "mejorar la vertebración de la misma, aumentar su eficacia y conseguir un mayor equilibrio en las relaciones comerciales entre los diferentes operadores". Por otro lado, destacó el esfuerzo innovador del sector de alimentación y bebidas, a la vez que subrayó la importancia de este capítulo para potenciar la competitividad de la industria y reforzar el potencial exportador.

Arias Cañete destacó el esfuerzo innovador del sector de alimentación y bebidas



Por su parte, Juan Rosell dedicó su intervención a repasar el actual contexto económico. En este sentido, destacó que, a pesar de la preocupación por la situación de la economía española, "todos estamos trabajando para encauzar la situación".

El presidente de FIAB, Jesús Serafín Pérez, señaló que "las cifras del sector demuestran su resistencia ante las dificultades macroeconómicas, mostrándose como un valor seguro ante los obstáculos y elevando su potencial de desarrollo propio y del entorno económico del país".



Igualmente, Jesús Serafín destacó que la industria se encuentra en un momento crucial para asentar las bases del nuevo modelo agroindustrial que necesita España como pilar estratégico de la economía española. Para lograrlo incidió en la necesidad de potenciar la internacionalización de la industria, asumir la innovación como constante y potenciar la estructura empresarial para afrontar un negocio cada vez más complejo, con más exigencias, y más abierto a la globalización.

Tras el almuerzo, la Federación hizo entrega de su reconocimiento anual a destacadas personalidades del ámbito de la alimentación, como Fernando Pascual, ex secretario general de ASOCARNE; Mercedes Álvarez, ex secretaria de Dirección de FIAB; y la Comisión Delegada de la Federación en 2011.



Asamblea General Anual de FEFAC

Dentro del programa de esta asamblea anual se realizaron dos mesas redondas, centradas en los siguientes temas:



- Estrategia de la DG SANCO relativa a residuos en alimentos - impacto del uso de subproductos en la fabricación de piensos, con la participación del Director de Derecho Alimentario de la Federación Europea de Alimentación y Bebidas (FoodDrinkEurope), el Presidente del Comité de Alimentación Animal de FEFAC y el Subdirector General de la DG Sanco. Moderó la mesa, Alexander Döring, Secretario General de FEFAC.

- Impacto de la reforma de la PAC en el sector ganadero de la UE, con la participación del Subdirector General de la DG Agri, el Presidente de COCERAL y el Secretario General UECBV. Moderando la mesa, Jaime Piçarra, Vicepresidente del Comité de Producción de Piensos Compuestos de FEFAC.

El pasado 15 de junio tuvo lugar la 55ª Asamblea General Anual de la Federación Europea de Fabricantes de Alimentos Compuestos (FEFAC) en Bruselas. La reunión comenzó con un discurso de bienvenida de su actual Presidente, Patrick Vanden Avenne, que, entre otros temas, destacó el importante papel que ha desarrollado la industria europea de piensos en el apoyo a la competitividad y la sostenibilidad de la producción ganadera a nivel mundial, contribuyendo a la seguridad alimentaria y a la viabilidad del suministro de alimentación animal de la Unión Europea.

El presidente de FEFAC insistió en la necesidad de que el sector de piensos apoye el suministro a largo plazo de materias primas competitivas y sostenibles de una manera segura y equilibrada en la Unión Europea. Este apoyo se debe realizar ante la actual situación que se está viviendo en el seno de la Unión, donde el suministro de grano y fuentes de proteína es muy volátil, lo que está afectando de manera directa a la competitividad del sector ganadero.

En dicha situación, la industria de piensos compuestos desempeña un papel crucial en el aprovechamiento del potencial de subproductos de la industria alimentaria y de biocombustibles, siempre que sean seguros tanto para los animales como para los seres humanos. Por todo ello, aprovechando dicha asamblea, FEFAC ha solicitado a la Comisión Europea la necesidad de prorrogar la suspensión rápida del derecho de importación de contingentes arancelarios para el trigo, y duplicar los esfuerzos en la aprobación de importación de OGMs, con el fin de transmitir una imagen clara al sector de la preocupación de la Comisión por el suministro seguro de materias primas.



CESFAC lidera la tercera reunión del Proyecto Europeo ALGADISK



Cada uno de los socios del proyecto ha definido con claridad y precisión su aportación a cada tarea del plan de trabajo, así como sus competencias en materia de tecnología de base, los materiales y el equipamiento necesario. Mientras que los investigadores realizarán la mayoría de las actividades de innovación, las asociaciones y las pymes ayudarán a definir las especificaciones de diseño, aportando sus conocimientos específicos y validarán el sistema a través de pruebas de campo.

Divulgación de los resultados

Otro de los papeles importantes de CESFAC y las demás asociaciones y empresas que integran el consorcio del proyecto es realizar actividades de diseminación de los resultados que se vayan obteniendo. Con este fin, se participa en diferentes congresos y conferencias internacionales donde se analizan los progresos en este sector.

Los siguientes pasos consistirán en determinar la tasa y condiciones de crecimiento de diferentes especies de algas en las superficies seleccionadas

Es la tercera vez que el consorcio de ALGADISK se reúne en lo que va de año. Durante el encuentro en Madrid, los investigadores intercambiaron información sobre sus avances en cada área de trabajo para definir el diseño del dispositivo piloto, como son la selección de las especies de microalgas susceptibles de ser cultivadas, las superficies idóneas y los medios más adecuados para optimizar su crecimiento.

Los siguientes pasos consistirán en determinar la tasa y condiciones de crecimiento de diferentes especies de algas en las superficies seleccionadas.

CESFAC considera importante participar en el desarrollo de estas tecnologías innovadoras para obtener conocimiento, y de esta forma orientar su progreso hacia los intereses del sector de la alimentación animal.

Toda la información sobre el proyecto puede encontrarse en: www.algadisk.eu

Texto: **Virginia Fernández,**
Responsable de Innovación y Sostenibilidad CESFAC



Los mayores expertos europeos que trabajan actualmente en la producción de biomasa de microalgas, potencial fuente proteica alternativa y sostenible para alimentación animal, se reunieron el pasado 26 de junio en la sede de CESFAC en Madrid, en el marco del Proyecto Europeo de Investigación "ALGADISK" al que la Comisión Europea ha encomendado este ambicioso objetivo.

CESFAC fue designado por la Comisión Europea y los demás socios del proyecto como coordinador y líder del mismo. En él participan expertos de universidades y empresas entre los que se encuentran las Universidades de Cranfield (Reino Unido) y Wageningen (Países Bajos), y diferentes pymes y asociaciones establecidas en Hungría, Eslovenia y Turquía. Los trabajos de investigación comenzaron en enero de 2012 y se prolongarán durante tres años.

El objetivo de ALGADISK es el desarrollo de un fotobiorreactor para la producción de biomasa de microalgas de manera eficiente, y medioambiental y económicamente sostenible. El contenido proteico de algunas especies de microalgas es del 50%, por lo que el interés

en este recurso es claro. Esta biomasa podría utilizarse en formulación, en sustitución de otras materias primas proteicas de acceso más limitado y de precio mucho más volátil.

El objetivo de ALGADISK es el desarrollo de un fotobiorreactor para la producción de biomasa de microalgas de manera eficiente, y medioambiental y económicamente sostenible

Este objetivo encaja perfectamente con una de las líneas estratégicas de CESFAC, como es promover la creación de conocimiento sobre nuevas materias primas o coproductos que potencialmente puedan destinarse a la industria de la alimentación animal.



Asamblea de INTERAL en el 2012

El pasado 9 de mayo en Sevilla, en el seno de SIAG, se celebró la jornada técnica relativa a las novedades normativas en alimentación animal

en el 2012



El pasado 27 de junio tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de INTERAL 2012, en la que se aprobaron las propuestas y objetivos de trabajo para el año en curso y se informó sobre las actividades más relevantes llevadas a cabo en el 2011.

En el programa de trabajo del 2012 destacan, además de la Jornada técnica de INTERAL relativa a las novedades normativas en alimentación animal, la celebración próxima de una Jornada de información y promoción bajo la denominación "Mejorar la competitividad en épocas de crisis: Cómo hacer más con menos en el sector ganadero"; así como la celebración de una Sesión informativa y divulgativa: "Difusión de las principales actuaciones desarrolladas por INTERAL en el periodo 2007-2012".

Jornada técnica de INTERAL relativa a las novedades normativas en alimentación animal

La Jornada técnica de INTERAL relativa a las novedades normativas en alimentación animal, tuvo lugar el pasado 9 de mayo en Sevilla, en el seno de la I Edición del Salón Internacional de la Avicultura y la Ganadería SIAG. Dicha jornada fue promovida gracias al apoyo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente (MAGRAMA).

Esta jornada se dividió en dos bloques con dos temas candentes para el sector de la alimentación animal: por un lado la flexibilidad de las Proteínas Animales Transformadas (PAT), y por otro lado la entrada en vigor de la modificación del reglamento de higiene relativo al control de dioxinas. El Presidente de la Asociación Andaluza de fabricantes de Piensos Compuestos (AFACA), Javier Artacho, condujo todo el evento.

La primera parte de la jornada, coordinada por CESFAC, versó sobre la reintroducción de las PAT y estuvo a cargo de Leonor Algarra Solís, representante del MAGRAMA, que expuso de forma detallada el avance de los borradores de normativa, así como la evolución de la flexibilización del Reglamento nº 999/2001 respecto a estos productos.



Leonor Algarra, representante del MAGRAMA

Asimismo, Leonor Algarra informó que se espera que para el año 2013 se puedan utilizar las PAT en la acuicultura y que habrá que esperar más tiempo para que estos productos se incorporen en los piensos de porcino y avicultura.

Seguidamente, Marta Puig, representante de ANAGRASA, expuso este tema desde el punto de vista de los procesadores de estos productos, haciendo una comparativa económica de las PAT con los productos competidores desde el punto de vista de la proteína, la grasa y el fósforo.



Marta Puig, representante de ANAGRASA



Carlos Jiménez, representante de AFOEX

La segunda parte de la jornada, coordinada por AFOEX, dedicada al control de dioxinas que establece el Reglamento nº 225/2012, también fue iniciada por Leonor Algarra Solís, que expuso los requisitos de los diferentes operadores en cuanto al control de dioxinas.

Finalmente, Carlos Jiménez, representante de AFOEX, explicó, desde el punto de vista de un operador de aceites vegetales, la implicación de los análisis de dioxinas en una empresa suministradora de aceites, exponiendo de forma concisa y concreta todos los problemas de estas sustancias, así como las dificultades de su control.

La jornada resultó ser un éxito en cuanto a participación y debate, ya que los temas eran lo suficientemente relevantes para que

surgiesen muchos comentarios que se intercambiaban entre ponentes y asistentes, entre los cuales se encontraban proveedores de materias primas, operadores de alimentación animal y administración. Gracias a la activa participación de todos los concurrentes se pudieron resolver muchas dudas y también se pusieron otras en la mesa.

Para acceder al resumen de la Jornada técnica de INTERAL relativa a las novedades normativas en alimentación animal, puede consultar el siguiente enlace:
<http://www.avicultura.com/2012/06/11/video-resumen-del-siag>

Actividades 2011

En la Asamblea General Ordinaria de INTERAL 2012 se destacaron algunas de las actividades llevadas a cabo en el 2011: la Jornada de materias primas y la Nueva Reglamentación sobre el control de dioxinas.

La Jornada de materias primas versó sobre el abastecimiento mundial de 'commodities' bajo el título, 'Volatilidad e incertidumbre en el mercado de las materias agroalimentarias', y tuvo lugar el pasado 24 de mayo de 2011 en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

La jornada, con más de 200 asistentes, analizó la situación actual del mercado de las materias primas, en un momento cambiante, afectando a todos los sectores implicados.

El formato de la jornada fue totalmente nuevo e innovador. Es la primera vez que todos juntos, productores y comercializadores de

materias primas, fabricantes de piensos y ganaderos, reflexionaron conjuntamente sobre la situación actual en el mercado de las materias agroalimentarias y cuál es el planteamiento más sostenible para el modelo de gestión en España.

En la Asamblea de INTERAL se destacaron algunas de las actividades y jornadas realizadas en 2011

En lo relativo a la nueva normativa sobre control de dioxinas, señalar que INTERAL ha desarrollado un Manual de actuaciones para el control de dioxinas en la cadena de la alimentación animal, que se instrumenta como una herramienta sectorial para reforzar, desde el autocontrol, la información suministrada a los operadores de alimen-

tación animal, dotándoles de una herramienta que les capacite en las actuaciones para el control de las dioxinas en la cadena de alimentación animal.

Miembros de INTERAL

- Asociación Nacional de Empresas para el Fomento de Oleaginosas Nacional y su Extracción (AFOEX)
- Cooperativas Agro-alimentarias
- Asociación Nacional de Industrias Transformadoras de Grasas y Subproductos (ANAGRASA)
- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)
- Asociación Española de Fabricantes de Alfalfa Deshidratada (AEFA)
- Asociación Nacional de Industrias Extractivas y Afines (AINDEX)
- Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (CESFAC)

Texto: **Silvia Martín, Directora de Proyectos de INTERAL**



De los especialistas en piensos para los especialistas en piensos. Equipada con el accionamiento más eficiente de la industria, la nueva granuladora Kubex™ T de Bühler permite economizar hasta el 20% de energía y al mismo tiempo aumentar la capacidad de la línea hasta 80 toneladas por hora. Con la granuladora Kubex™ T usted tendrá menos costes, reducirá la emisión de CO₂ y aumentará la productividad. Nunca ha sido más fácil adelantarse a la competencia.

Visite la página www.buhlergroup.com/kubex-t



Granuladora Kubex™ T.

Desarrollada en estrecha colaboración con los fabricantes más importantes de alimentos para animales.

Concepto de accionamiento directo. Consumo de energía hasta 20% menor que con los sistemas de accionamiento convencionales.

Velocidad variable de molienda.

Potencia del motor: hasta 585 kW.
Aumento de capacidad de la línea hasta 80 t/h.

El diseño más compacto del mundo.

Últimos estudios relativos a las harinas de soja

La Asociación Americana de la Soja (ASA) elabora de forma periódica informes relativos a la soja y sus diferentes características. En este caso, ha lanzado un estudio concerniente a la calidad de la harina de soja dependiendo de su origen. En este informe se realiza una evaluación económica de la harina de soja en raciones de bajo coste.

En concreto, se estudia el valor añadido de la harina de soja de alta calidad en raciones para diferentes especies con materias primas y precios de cinco regiones diferentes: Holanda (indicativa del Noroeste de Europa), Polonia (indicativa del Noreste de Europa), Rumanía (indicativa del Sureste de Europa), Marruecos y Argelia (indicativo del Magreb).

El valor añadido de la proteína de alta calidad de la harina de soja depende de los costes del total de las materias primas ricas en proteína que existen en el mercado. Asimismo, también depende de los costes de las materias primas ricas en energía y, por último, de las especies para las que se formula y la categoría animal.

La ASA ha lanzado un estudio concerniente a la calidad de la harina de soja dependiendo de su origen

En esta línea, el informe compara las diferentes harinas de soja según su origen (Brasil, Argentina o Estados Unidos) con los aportes nutricionales que proporcionan y las raciones tipo de bajo coste de las cinco regiones seleccionadas.

Conclusiones

La conclusión que se obtiene es que la harina de soja de alta calidad (Hipro SBM) procedente de Estados Unidos tiene un mayor valor añadido de entorno 14.90-31.20/1000 kg euros (absoluto) que la Hipro SBM de Brasil. Comparado con la soja argentina, el valor añadido es de 23.50/53.00/MT euros respecto a la americana.

La Hipro SBM americana tiene un mayor valor añadido en las dietas de broilers (31.20-53.00 euros) seguida de las de gallinas de puesta (18.50-31.70 euros) y de los piensos de porcino (14.90-23.50/MT euros).

En condiciones de un contenido de proteína igual, las diferencias (en el contenido de energía, minerales y digestibilidad de aminoácidos) son de 9.00-20.30 euros (US vs Brasil) y de 11.30-30.20/MT euros (US vs Argentina).

Tratamiento térmico

Por otro lado, también tenemos un nuevo estudio relativo a la digestibilidad de los aminoácidos en la harina de soja tratada térmicamente para los cerdos en crecimiento.

Otro de los estudios analiza la digestibilidad de los aminoácidos en la harina de soja tratada térmicamente para los cerdos en crecimiento

El tratamiento térmico de la harina de soja (SBM) es necesario para reducir la concentración de inhibidores de tripsina, pero dicho tratamiento puede reducir la concentración y digestibilidad de los aminoá-

cidos, ya que éstos pueden ser destruidos por reacciones de Maillard. El objetivo de este experimento fue determinar los efectos del calor en la digestibilidad ileal aparente y digestibilidad ileal estandarizada de aminoácidos en cerdos de crecimiento.

La conclusión que se deriva de este estudio, en líneas generales, es que el tratamiento en autoclave a 125°C, aplicando presión y temperatura a la muestra, reduce las concentraciones de Arg, Lys, y Cys, y reduce también las digestibilidades de los aminoácidos. El aumento del tiempo en el autoclave aumenta los efectos negativos.

En contraste, el tratamiento en horno de secado a 125°C durante 30 minutos no reduce sustancialmente la concentración y digestibilidad de los aminoácidos. Así, por tanto, el tratamiento térmico debe ser optimizado para evitar la reducción de la digestibilidad de los aminoácidos.



“CEREALES Y MATERIAS PRIMAS PARA PIENSOS”

Oficinas: Avda. Fernández Ladreda, 20 - 40002 Segovia - Telf.: 921 46 18 04 - Fax: 921 46 17 92
Almacenes: ABADES (Segovia) - Telf. y fax: 921 49 51 02

Nombramientos del sector

Guillermo Romero Jiménez ha sido nombrado Vicepresidente de Mercados Emergentes para Europa, África y Oriente Medio de la multinacional de sanidad animal, Pfizer Animal Health (PAH), un área estratégica para el crecimiento de la compañía que engloba 80 países de cuatro regiones (Rusia, Europa del Este y Asia Central; Turquía, Israel, Irán y Magreb; Egipto y Oriente Medio; y África SubSahariana).

Guillermo Romero se incorporó a la compañía en 1992, y cuatro años más tarde fue nombrado Director de la División de PAH en España y Portugal, cargo que ocupó hasta el año 2006, cuando pasó a ser Director General de Pfizer Salud Animal en España. En 2009 fue promocionado como Director Senior de Mercados Emergentes, cargo que desempeñó hasta su actual nombramiento.



Guillermo Romero Jiménez
Vicepresidente de Mercados Emergentes en Pfizer Animal Health

Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona, Lola Herrera también posee formación en empresariales, tanto con cursos realizados en la UNED como en Escuelas de Negocio. Su formación profesional, al margen de la académica, la realizó en los 33 años que prestó sus servicios en la empresa Cargill España, donde inició su trayectoria profesional y en la que gestionó en los últimos años la molturación y comercialización de proteínas. A partir de ahí, trabajó tres años en Glencore España.

Desde hace dos años es gerente de la empresa Rogah Global, S.L. empresa dedicada a la difusión de información en el mercado de materias agrícolas para la alimentación animal y humana, con el informe LH GLOBAL, pero también con el objetivo de servicio al mercado en la vertiente de consultoría y formación, tanto de mercados como procesos de calidad y logística. Otra actividad de la empresa es la intermediación en el mercado de materias primas a nivel de España y Portugal.

Desde el pasado mes de junio, Lola Herrera presta su colaboración a la Asociación Americana de la Soja, ASA-IM y al U.S. SOYBEANS EXPORT COUNCIL, para el desarrollo de un proyecto relacionado con la promoción de la importación de harina de soja USA a nivel europeo.



Lola Herrera Jiménez
Gerente de Rogah Global, S.L.

El Director General de la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB), Horacio González Alemán, ha sido nombrado presidente del Comité de Alimentación y Agricultura del BIAC (Business and Industry Advisory Committee), organismo que asesora a los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El BIAC, que representa a la industria y al empresariado de los países miembros de la OCDE, actúa como órgano consultivo en aquellas áreas en las que la Organización desarrolla sus trabajos. La OCDE, con sede en París, está formada por 34 estados, y en ella se integran las economías más avanzadas del mundo, junto a varios países emergentes.



Horacio González Alemán
Presidente del Comité de Alimentación y Agricultura del BIAC

Arnaldo Cabello, funcionario perteneciente al Cuerpo Nacional Veterinario, ha sido nombrado recientemente Subdirector General de Conservación de Recursos y Alimentación Animal de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

Anteriormente, desempeñó otros cargos en la Administración, como el de Subdirector General de Sanidad Animal de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura.



Arnaldo Cabello Navarro
Subdirector General de Conservación de Recursos y Alimentación Animal de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del MAGRAMA

El sector de la alimentación equina



Carlos Cortés Carrasco
 Director de Covaza
 Nutrición Equina

Otra actividad que también ha experimentado un notable crecimiento ha sido el turismo rural donde la parte de excursiones a caballo están relacionadas. Del mismo modo, se han desarrollado una serie de directivas comunitarias, órdenes ministeriales, reglamentos, con el fin de ordenar y armonizar el sector equino, que de por sí está bastante desreglado y desordenado.

Asociaciones de criadores de caballos de ámbito nacional como ANCE (Asociación Nacional de Criadores de Caballos Españoles) y UCCE (Unión de Criadores de Caballos Españoles), así como asociaciones de ámbito regional como PRECVAL (Asociación de criadores de caballos de pura raza española de la Comunidad Valenciana) han realizado un esfuerzo muy importante para adecuar el sector a las nuevas exigencias legislativas.

El desarrollo de la actividad económica relacionada con el ámbito ecuestre ha sido mucho mayor durante la primera década de este siglo que durante los últimos 50 años del siglo pasado

Un hecho tan básico en ganadería como es tener a todos los animales identificados, bien individualmente, bien en lotes, ha supuesto un trabajo extra para los veterinarios especialistas en équidos, ya que la mayoría de ejemplares, exceptuando los de razas puras, estaban sin identificación.

Sobre todas las especies mencionadas anteriormente, se han realizado a nivel nacional infinidad de estudios para conocer con detalle, la genética, la cría, el manejo, las necesidades nutricionales, etc., y todo cuanto es necesario saber para poder sacar el mayor rendimiento a esas actividades.

Sin embargo, no ha ocurrido lo mismo con la alimentación y nutrición equina. Este sector todavía hoy, aunque cada vez menos, y en referencia a la alimentación, mantiene unos criterios anclados en el pasado, y siendo reticente a aceptar la evolución que en otros países es, ya hace años, una realidad.

Pero también es cierto que los tiempos cambian y las generaciones se van sucediendo, y quizás hoy las nuevas generaciones que se incorporan al fascinante mundo de los caballos está por la labor de mejorar y adoptar nuevos retos.

Introducción

La industria de los piensos compuestos para animales, aunque su origen sea anterior, podemos decir que arranca con solidez en la década de los años 40-50, momento en el que surge en este país una ganadería intensiva para poder atender la demanda social de productos alimenticios de origen ganadero.

En orden de aparición cronológica, la primera actividad ganadera que requiere de la industria de piensos es la avicultura, tanto de puesta como de carne. Después se suma el porcino; había que racionalizar y optimizar los recursos en una época de escasez, como la que se estaba atravesando, sumado a un aumento demográfico constante.

La última especie que ha requerido de la industria de piensos ha sido la equina

A la lista de actividades ganaderas, posteriormente siguieron el vacuno de leche, el bovino, ovino, caprino, y la cunicultura. Ya a mediados de los años 70, aparece la fabricación de alimentos para perros y gatos, y una década más tarde la acuicultura.

Finalmente, podría decir que la última especie que se ha unido a la lista han sido los equinos, tanto los destinados a la cadena ali-

mentaria, actividad situada geográficamente en el Levante español principalmente, como los destinados a ocio y deporte, actividad que ha tenido una importante repercusión económica durante los últimos años, coincidiendo con un periodo de bonanza económica en este país.

El desarrollo de la actividad económica relacionada con el ámbito ecuestre ha sido mucho mayor durante la primera década de este siglo que durante los últimos 50 años del siglo pasado. La celebración de distintos eventos hípicas, como ha sido el caso de La Global Champions Tour, además de los habituales certámenes ecuestres, han llevado a popularizar los deportes ecuestres.

Presente de la industria de los piensos equinos

La actividad de la fabricación de piensos compuestos nació con la intención de cubrir un objetivo muy concreto, optimizar los recursos disponibles (materias primas) a través de una formulación adecuada, para obtener los mejores resultados posibles, en cuanto a producción de carne, leche o huevos.

El fabricante nacional de piensos para equinos se enfrenta a los mismos retos que se enfrentó el sector de la fabricación de piensos compuestos en sus orígenes

Estos resultados son perfectamente mesurables, pero ¿qué podemos medir en los équidos y que sólo sea atribuible a la alimentación o a la nutrición?:

- ¿qué crezcan más y/o más rápido? Quizás tengamos problemas de conformación, morfología o de aplomos, cuestión de suma importancia, al menos para los ejemplares destinados al deporte.
- ¿qué corran a mayor velocidad o que sus movimientos sean más armónicos? o bien ¿que cubran largas distancias con menor tiempo, o que salten obstáculos más altos? Aquí son un cúmulo de factores, y no sólo el alimento, los que inciden en obtener los mejores resultados; hablamos fundamentalmente del manejo nutricional, de la genética, del entrenamiento, de la salud y del entorno donde reside el equino.

- ¿maximizar su bienestar?, para muchos propietarios su caballo es uno más de la familia, se asemeja al mundo del animal de compañía.

Para despejar todas estas cuestiones se requiere una importante inversión en investigación, tanto por parte de instituciones públicas, como privadas, inversiones cuya viabilidad, dada la coyuntura nacional actual, está seriamente comprometida.

Bien es cierto que se disponen de estudios realizados en países cuya trayectoria ecuestre en el ámbito del ocio y del deporte es mayor que la nuestra, pero debemos de tener presente que esos estudios se han realizado con ejemplares distintos a los que tenemos, con materias primas distintas a las que tenemos, y en entornos distintos al nuestro.

de FEFAC (Federación Europea de Fabricantes de Alimentos Compuestos), de crear un grupo de trabajo para la creación de un comité específico sobre alimentación equina, con el objetivo de tratar por separado los asuntos que afectan directamente al sector equino.

Quizás haya llegado el momento de plantearse la creación de una entidad nacional que defienda los intereses de la industria equina

Las reivindicaciones aportadas por el grupo de trabajo que se reunió en esa ocasión fueron sobre el etiquetado de los piensos equinos, el envasado, límites de aditivos, premezclas y, en especial, límites de la vitamina E, así como la vigilancia más exhaustiva sobre las micotoxinas.

Es evidente que el sector equino es diferente al sector de la producción animal, y por ello requiere de legislación específica en referencia a la alimentación. Nuestros vecinos franceses e ingleses tienen asociaciones y organizaciones que aglutinan a todas las actividades profesionales vinculadas a la industria equina.

Quizás haya llegado el momento de plantearse la creación de una entidad de ámbito nacional que vele y defienda los intereses de una industria como la equina.

Más información en www.piensoscovaza.es



El fabricante nacional de piensos para equinos se enfrenta a los mismos retos que se enfrentó el sector de la fabricación de piensos compuestos en sus orígenes, que después de 70 años puede identificar, sin dudas, las prácticas a seguir para la consecución de los objetivos.

Retos de la industria de piensos equinos

Hoy por hoy, la legislación aplicable a la alimentación animal que emana de Bruselas no distingue a los caballos del resto de especies criadas con el fin de participar en la cadena alimentaria.

Ello conlleva serias dificultades para poder avanzar en el campo de la nutrición equina a nivel práctico. Este problema, que es de alcance europeo, llevó a finales de octubre de 2010 a un intento por parte



José Manuel García Díaz

Vicepresidente 1º de CESFAC



¿Puede explicarnos brevemente su trayectoria y cómo llegó a la Vicepresidencia de la Confederación?

Empecé a trabajar en el sector del vacuno lechero hace 30 años, en el Grupo Pascual, y en 1987 pasé al área de piensos compuestos. Después me incorporé a Cargill, posteriormente al grupo Nanta y hace dos años al grupo Núter. Obviamente, desempeñando diferentes puestos, desde responsable de planta, pasando por director comercial, hasta la dirección general donde estoy ahora. Por lo que respecta a CESFAC, soy miembro de la Junta Directiva desde el año 2001, y Vicepresidente con la nueva presidencia de Joaquín Unzué, hace ahora un año.

¿Cómo valora la labor que desarrolla en su actual cargo en CESFAC?

Como vicepresidente de CESFAC intervengo en la Junta Directiva y en la "Comisión Delegada", que funciona como un órgano consultivo de la presidencia para poder tratar algunos temas.

¿Qué hitos de los conseguidos por la Confederación destacaría como más importantes para el sector?

Para mí, el más importante, y que además es uno de los objetivos principales de CESFAC, es tener una entidad con una capacidad de interlocución válida con la cadena agroalimentaria a la que pertenecemos y con la administración, tanto a nivel autonómico, estatal, como europeo. Obviamente, en el autonómico es a través de las asociaciones regionales, en el estatal a través de CESFAC direc-

tamente, y en el ámbito europeo es a través de la participación de FEFAC, que es la organización europea. Y la intención es aumentar aún más esta capacidad de interlocución, y sobre todo, que la Administración cuente con nosotros para ciertos temas, como por ejemplo, que nos considere asesores técnicos útiles para desarrollar legislación o realizar sistemas de seguimiento de ciertos reglamentos. También hemos cumplido otros objetivos, pero ya a nivel operativo.

“Somos una entidad con una gran capacidad de interlocución con la cadena agroalimentaria”

El sector de la alimentación animal en España ha sabido adaptarse a los cambios de los últimos años, ¿qué retos debe afrontar a medio y largo plazo?

El sector de la alimentación animal tiene que seguir con esta capacidad de adaptación, pero más que adaptación, yo hablaría de proponer o promover soluciones. Mi opinión es que este sector, más que adaptarse al presente, es un sector que ha creado presente. Ha creado, por ejemplo, capacidad de producción de piensos y, por tanto, capacidad de producción y abastecimiento de productos de origen animal. Y esto se ha hecho por un movimiento empresarial que ha visto una oportunidad de desarrollo técnico,

económico y empresarial en el sector de la producción de piensos compuestos. Nuestros retos son los que tiene la sociedad y, aunque suene un poco filosófico, es dar a la sociedad la capacidad de abastecimiento de las necesidades de alimentos de origen animal. Nos enfrentamos a un entorno económico social diferente, a lo bueno y a lo malo de la globalización, donde va a ver una escasez de nutrientes. Por ello, como fabricantes de pienso, nuestra responsabilidad es buscar soluciones alternativas para proveer a la sociedad de alimentos en cantidad y calidad suficientes, teniendo en cuenta las nuevas circunstancias macroeconómicas a nivel mundial. Y nosotros nos responsabilizamos de proveer a nuestro siguiente eslabón de la cadena alimentaria, que es la ganadería. Además, estamos trabajando en sostenibilidad, ya que en un entorno global de materias primas escasas, tenemos que conseguir la máxima eficiencia para que con el menor número de recursos posibles consigamos el mismo resultado que estamos obteniendo ahora, que, en definitiva, es el abastecimiento suficiente en cantidad y calidad de alimentos.

“El sector de la alimentación animal en España ha creado presente”

¿Cómo es la relación con los demás operadores de la cadena alimentaria y las administraciones?

CESFAC es miembro de la entidad de mayor rango dentro del mundo empresarial al que pertenecemos, la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB), que engloba a todos los subsectores de la cadena agroalimentaria. Por lo que la conexión institucional con el resto de la cadena de valor hasta el consumidor, la tenemos en gran parte a través de la FIAB. En los últimos ocho años, nuestra interlocución y nuestra capacidad dentro de esta organización ha sido muy notable y tenemos entidad suficiente. También es obvio, porque nosotros tenemos una actividad que es la base de la cadena agroalimentaria, por lo menos en los productos de origen animal.

¿Cree que el futuro del sector pasa por la investigación?

Sí, la investigación y desarrollo es imprescindible en este sector. Estábamos muy acostumbrados a alimentar al ganado y a la población con materias primas muy concretas. Nuestro gran reto en I+D es alcanzar la sostenibilidad que ya he comentado y dentro de los marcos legales en materia de seguridad alimentaria que hoy en día nos impone la sociedad.

¿Cuáles son los principales objetivos de la Confederación a corto plazo?

Una gran preocupación de CESFAC es que en los últimos meses estamos presenciando un incremento tremendo de los costes de las materias primas agrícolas a nivel mundial, como consecuencia de la sequía en algunos países, como EE. UU., lo que conlleva unos incrementos de precio en los mercados internacionales, que empieza a ser ya muy preocupante, porque en algunos países llega al desabastecimiento. En este sentido, lo que está promoviendo CESFAC desde hace tiempo es interactuar de una forma muy rápida y ágil con las autoridades administrativas correspondientes para tener acceso a fuentes de materias primas de terceros países de la Unión Europea libres de aranceles y agilizar los trámites para liberalizar los stocks. Otro objetivo es intentar conseguir a nivel europeo que las importaciones de terceros países, en concreto de Estados Unidos, se liberen. En el ámbito de la comisión técnica, desarrollamos varios programas de I+D de nuevas materias primas alternativas, así como intentar que la administración y la UE den rigor a la nueva legislación en materia de utilización de medicamentos en piensos.



Curso para operarios de fábricas

El pasado 26 de junio tuvo lugar en la Asociación de Empresarios del Polígono del Tambre en Santiago de Compostela, el IV Curso para Operarios y Responsables de Mantenimiento de las Fábricas de Pienso, organizado por AGAFAC (Asociación Gallega de Fabricantes de Alimentos Compuestos) y gmp.Galis., donde se reunieron más de 50 representantes de fábricas de pienso.

Se trató de concienciar a los asistentes en materias relacionadas con la seguridad alimentaria

El objetivo de esta jornada, que presentó Bruno Beade García, Director de AGAFAC y gmp.Galis, fue concienciar a los trabajadores de las fábricas de pienso en materias relacionadas con la seguridad alimentaria y su implicación en la misma. Igualmente, los asistentes pudieron conocer de forma práctica los riesgos asociados al trabajo en una fábrica de alimentación animal, así como renovar la capitalización necesaria para su trabajo en torno al Reglamento de Higiene de los Piensos.



Conferencia alimentaria DSM



Coincidiendo con el centenario del descubrimiento de las vitaminas, el pasado 7 de junio, se celebró en Madrid la Conferencia DSM Iberia 2012, donde se debatió sobre "Innovación y Sostenibilidad en producción animal" y a la que asistieron más de 150 profesionales.

La jornada fue presentada por Eduardo Borges, director general de DSM Nutritional Products Iberia, que alertó sobre la importancia de ofrecer suficientes alimentos y de calidad más allá del año 2050, en donde seremos más de 9.500 millones de habitantes en todo el planeta.

Joaquín Unzué, Presidente de CEFAC, fue el encargado de moderar la sesión dedicada a la Sostenibilidad

Durante la primera sesión de trabajo, que estuvo dedicada a la Innovación, participaron el Dr. Josep Gasa, del Departamento de Ciencia Animal i dels Aliments, de la UAB; Fidelis Fru, del Departamento de Proyectos de Innovación de DSM; y la Dra. Roselina Angel, de la Universidad de Maryland (EE. UU.).

La segunda sesión, dedicada a la Sostenibilidad, estuvo moderada por Joaquín Unzué, Presidente de CEFAC, y en ella participaron Alexander Doring, secretario general de la FEFAC, y Rual López-Ulibarri, gerente de Proyectos de Innovación de DSM (Suiza).



Congreso ANAGRASA 2012

Los asuntos más relevantes del sector de la transformación de Grasas y Subproductos Animales han sido el foco de atención en la serie de conferencias que han conformado la Jornada Técnica de ANAGRASA, celebrada el pasado 28 de junio en Toledo. Dentro del marco de la última edición del Congreso de la asociación, que agrupa a empresas dedicadas a esta actividad, han asistido un centenar de personas, tanto miembros de esta asociación, como representantes de la Administración y de varios sectores, como el de los biocarburantes o el de alimentación animal.

La apertura de la jornada técnica ha corrido a cargo de Valentín García, Presidente de la Asociación Nacional de Industrias Transformadoras de Grasas y Subproductos Animales (ANAGRASA), quien ha dado la bienvenida a los asistentes a esta jornada técnica, entre los que se encontraban asociados y representantes del MAGRAMA, además de varios sectores agroalimentarios y energéticos.



El salón de actos Ernest Lluch del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad fue el escenario de una jornada sobre los subproductos de origen animal no destinados al consumo humano (SANDACH). Dicha jornada, celebrada el pasado 26 de abril y organizada conjuntamente por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, y el MAGRAMA, fue inaugurada por Ángela López de Sá Fernández, Directora Ejecutiva de la Agencia de Seguridad Alimentaria y Nutrición del MSSSI, y clausurada por Valentín Almanza de Lara, Director General de Sanidad de la Producción agraria del MAGRAMA.

A este acto asistieron más de 300 personas y contó con la presencia de distintas autoridades competentes de la administración, así como diversos representantes del sector. Se repasaron temas como los grandes avances realizados en los últimos tiempos y se abordó la nueva normativa en desarrollo que pretende simplificar la carga administrativa que generan estos subproductos, así como su revalorización y mejorar la gestión de los mismos por parte de los eslabones

Jornada SANDACH

que intervienen en toda la cadena de subproductos, desde el sector primario hasta el comercio minorista, pasando por la industria agroalimentaria y la distribución.





Título: **Avicultura ecológica de puesta**
 Autores: V. García-Menacho Osset y C. García Romero
 Edita: Editorial Agrícola

En el contexto ganadero español, la avicultura ecológica de puesta supone un importante reto para imprimir una mayor competitividad y desarrollo de las producciones avícolas en muchos territorios del medio rural, siendo además una apuesta decidida por un producto de alta demanda social y calidad diferenciada, como es el huevo ecológico. Este libro es el resultado de muchos años de investigación y experiencia, y aporta información técnica, útil y práctica de todas las etapas zootécnicas, haciendo hincapié en el manejo, alimentación, salud y bienestar, conocimientos igualmente aplicables a la mejora de los sistemas de explotación convencional.

Informe Medioambiental
 FEFAC
 2ª edición - junio 2012

Este informe fue elaborado por el Grupo de Trabajo sobre Sostenibilidad FEFAC. El primer capítulo describe la visión de la industria de la alimentación sobre la sostenibilidad y se centra en la oferta responsable. El segundo capítulo presenta las actividades destinadas a consumo en el ámbito de la armonización de la metodología; esta nueva sección cuenta con algunas propuestas metodológicas para superar los puntos calientes. El último capítulo del informe está dedicado a los retos políticos más importantes identificados por FEFAC a nivel de la UE, que son la reforma de la PAC, la reforma de la Política Pesquera Común, la Estrategia UE 2020 "Eficiencia de los recursos", y el próximo Consumo Sostenible de la UE, así como la política de producción. El informe también ofrece ejemplos de iniciativas nacionales encaminadas a la mejora de las prestaciones medioambientales.



Título: **Cow comfort: el bienestar de la vaca lechera**
 Autor: Antonio Callejo Ramos
 Edita: Editorial Servet

El bienestar animal es un aspecto que preocupa cada vez más al sector veterinario y a los ingenieros agrónomos dedicados al campo de la producción animal. Esta completa obra sobre el confort y bienestar de la vaca lechera trata de forma minuciosa y actualizada todos los aspectos relacionados con la gestión y manejo del ganado vacuno lechero: bioseguridad, instalaciones, alojamientos, medidas de higiene, ventilación, alimentación, ordeño, etc., siempre con el objetivo de optimizar el bienestar animal y, por tanto, la producción láctea. Las numerosas imágenes, tablas y esquemas intercalados a lo largo de este libro, lo convierten en una herramienta aún más práctica y formativa, dirigida a veterinarios, estudiantes, profesores y profesionales del sector.

Extrunoga, apuesta por la innovación



La búsqueda de mayor eficiencia en el desarrollo de componentes agroalimentarios para alimentación animal llevó al Grupo Ceferino Nogueira a crear Extrunoga, una compañía que ha revolucionado el mercado de la fabricación de piensos compuestos con dos novedosos productos: **maíz con lácteos extrusionado** y **trigo con lácteos extrusionado**. Toda una innovación en el sector alimentario. Comercializado en forma de copos, estas delicias de alto valor energético no tienen competidor en el sector de la nutrición animal.

Innovamos, luego ganamos.



**Internacional de Comercio
 y Servicios, s.l.**

Polígono Industrial "O Campiño"
 Rúa Chan de Parafita, 17, Marcón 36158 (Pontevedra)
 Telf.: 986 87 65 79, email: extrunoga@nogar.es
 www.nogar.es

Bienvenido a la nueva era
Programa Maxiban-Monteban 0 días

Protege la **integridad intestinal** de principio a fin
con absoluta **flexibilidad**



*Elanco le ofrece lo último en protección de larga duración frente
a la coccidiosis y en el control de la integridad intestinal*

Elanco

Maxiban.
Monteban.